DECLARACIÓN DEL TESTIGO ALBERTO MAESO

Fecha de la declaración : 17-05-2007

Orden en la sesión : 11

- o En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.
- o En normal negro, las respuestas.
- Los comentarios del juez, comienzan por GB
 En rojo, lo que no se entiende bien y es de libre trascripción.
 NOTA del Transcriptor (n.t.)

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

Asociación Ayuda a las Víctimas del 11 M AAV11M

Abogacía del Estado A ESTADO

Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez GB

Т Testigo

Toma de Juramento al testigo.

00:00:00

GB: Que comparezca el testigo don Alberto Maeso.

GB: Buenos días, siéntese. Comparece usted, como sabe, en calidad de testigo. ¿Jura usted o promete decir la verdad?

T: Sí, lo juro

GB: ¿Hay alguna cosa, alguna circunstancia, relación o condición que crea usted que pueda impedirle o hacerle difícil decir la verdad?

T: No, ninguna.

GB: Es mi deber informarle que si incumpliere la obligación que acaba de contraer puede incurrir en un delito de falso testimonio castigado con pena de prisión, multa y accesoria de inhabilitación. Conteste, por favor, a las preguntas que le va a hacer en primer lugar la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11 de Marzo.

Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11 de Marzo.

00:00:28

AAV11M: Con la venia de la Sala. Buenos días. Eh... ¿dónde vive usted?

T: En la calle Carmen Martín Gaite, 40, en el tercero, 2.

AAV11M: ¿Quién más vive con usted en su casa?

T: Pues en mi casa vive mi mujer y una niña que ahora mismo tiene... va a cumplir cinco años.

AAV11M: O sea, su casa está justo dos pisos por encima de la que explotó, de la de los terroristas.

T: Sí, así es.

AAV11M: En la tarde del 3 de abril de 2004, ¿dónde se encontraba?

T: Pues estábamos, eh..., en la, en la vivienda, estábamos preparando una celebración familiar.

AAV11M: ¿Quién más estaba con usted, eh..., aquella tarde?

T: Eh..., mi familia, estaban mi mujer y mi hija conmigo.

AAV11M: Eh..., ¿puede relatar al Tribunal, por favor, lo que empezó a escuchar a partir de las cinco de la tarde en ese día, lo que empezó a ocurrir?

GB: Bien, el testigo ha sido admitido en su condición de víctima, porque usted quiere acreditar que tiene esa condición, por lo tanto las preguntas se ceñirán a lo que se le advirtió en el trámite del 729.

AAV11M: Sí, señoría, pero es que, para acreditar esos daños psicológicos, quería que explicara la situación que vivió aquella tarde, que es en la que se basan esos daños psicológicos.

GB: Sí, pero, que explique la situación, pero que no tiene que concretar horas ni nada por el estilo.

AAV11M: Sí, pues sí...

GB: Se le ha admitido exclusivamente, como dice el Auto, porque, atene, siendo atinente la prueba de responsabilidades civiles, o afectando sólo en su caso la determinación de responsabilidades civiles por su condición de víctima, no supone testigo de cargo ni de descargo en sentido estricto.

AAV11M: Efectivamente. ¿Qué, qué, cuál es la situación que usted vivió en aquella tarde?

- T: Bueno, pues esa tarde, cuando empezamos a preparar, pues la, la reunión familiar, eh... empezamos a oír en el patio, sobre las cinco y media o las seis, empezamos a oír, eh..., lo que en principio creíamos nosotros que eran petardos, y que posteriormente un vecino nos confirmó que se trataba de un tiroteo. Eh..., entonces, enseguida nos pusimos en contactos con los familiares para que no se acercaran, y a través de ventanas que daban a, no al patio, porque sabíamos que estaba ocurriendo algo grave, nos asomábamos fuera, a la calle, y vimos muchos policías de paisano con... con el arma en la mano, las calles cortadas, coches de policías por todos los sitios, y, bueno, eh... en un momento dado empezamos a oír eh..., a través del patio gritos en árabe, en el que claramente se identificaban las palabras Alá, eran gritos reiterativos, y entonces fue cuando empezamos a pasar bastante miedo, porque se nos vino a la mente todo el tema de, pues los trenes, el 11M, la Yihad en los países islamistas, y pensamos que podían ser radicales capaces de inmolarse, y temíamos por nuestra vida.
- T: Más así, cuando nuestro vecino de abajo se pone en contacto con nosotros, eh..., se oyen movimientos dentro de la vivienda, se oyen cánticos, y... y en esta conversación con el vecino de abajo le llegamos a... a ofrecer nuestra vivienda para que se subiera a refugiar y a pasar miedo con nosotros pero, claro, tanto miedo tenía él también, que no se sabía lo que se iba a encontrar en las escaleras, y no se atrevió a salir. Eh... la situación continuó hasta aproximadamente las siete de la tarde, que ya por fin fue cuando la policía llamó a... al portero automático para decir, para interesarse por cuántas personas había en la vivienda, y que desalojáramos inmediatamente por el ascensor. Luego, bueno, todo esto sucedió muy rápido. Estuvimos pasando bastante durante este tiempo, ya le digo, mucho miedo, porque no sabíamos lo que estaba ocurriendo realmente. Eh... luego estuvimos a unos cordones policiales, aproximadamente a unos cien metros, hasta que a las 9 de la noche oímos la explosión y bueno, realmente nos quedamos eh..., perdidos, sin saber qué, qué era, hasta que serían las dos de la mañana cuando nos informaron y pudimos acercarnos a... a casi la valla de la propia vivienda, donde algunos pudimos comprobar los estragos de la explosión, que habíamos perdido... pues casi todas las pertenencias de... toda la vivienda.

AAV11M: A consecuencia de estos hechos, y del miedo que pasaron durante toda la tarde, todo el tiempo que estuvieron esperando a ser evacuados, eh... ¿ha sufrido usted daños psicológicos?

T: Sí, hemos estado, mi mujer ha estado en tratamiento, ha estado el... el año que hemos estado viviendo de alquiler, eh... mi mujer, aparte de haber estado en tratamiento, no se ha querido ni acercar ni a Leganés. Le costó bastante subir a recoger algún enser, porque no sabía qué se iba a encontrar, y cuando subió... eh... se desplomó, tuvo una crisis. Posteriormente, con la entrega de la vivienda, también le ha costado mucho subir a la vivienda, eh... son, un año y medio que hemos estado fuera, moviendo trámites, has tenido que dejar tu vivie, tu vida habitual, porque te has encontrado.... porque lo has.... has perdido todo en... en cinco minutos, como aquel que dice. Y... y bueno, de dejar a la niña, de estar buscando guarderías, a tener que decir, bueno, pues me la tengo que quedar en casa porque no sé dónde bus... no sé donde voy a meterla ahora. A buscar un alquiler en un mes, estar viviendo un mes en la propia... estar viviendo un mes en un hotel yo separado de mi familia. Mi mujer se quedó con, con mi hija en casa de sus padres y... y, bueno, y mi hija, mi hija, incluso, me decía que me fuera a dormir cuando llegaba la hora, o sea que quería quedarse sola con su madre, no... no veía a su padre.

AAV11M: Ajá. ¿Usted ha sufrido depresiones también a consecuencia de esto?

T: Sí, yo sigo teniendo problemas para conciliar el sueño por las noches, eh..., durante aproximadamente un año he estado en mi trabajo, en mi oficina, he estado... pues eh... sin ganas de hacer nada, sin motivación... eh... no me podía centrar en hacer las cosas. He llegado a perder ciertas responsabilidades que tenía...

AAV11M: Eh... su, su hija pequeña también ha sufrido alguna consecuencia, ¿le han comentado algo en el colegio?

T: Sí, mi hija pequeña, vamos... eh... nosotros hemos intentado, pues, bueno, mantenerla un poquito apartada del tema, sí la hemos informado porque se ha visto privada de sus juguetes y de sus cosas, fuera de su casa, entonces se lo íbamos explicando poco a poco, como si fuera un cuento. Eh... cuando el año pasado la escolarizamos en, en Leganés, nosotros advertimos que, bueno, como teníamos mudanza, veníamos de, habíamos sufrido este episodio, pues que tuvieran un poquito de cuidado con ella para ver cómo, cómo reaccionaba, y, bueno, ya la verdad es que no reaccionaba mal, pero sí cuando tenían un tipo de asamblea, o alguna cosa que tenían que contar un cuento, ella siempre intentaba relatar cuando salió corriendo de su casa, cuando tuvo que salir de su casa.

AAV11M: Sí. Vamos a ver, usted co, em..., conoce al, al resto de sus vecinos de... de la calle Martín Gaite, ¿la mayoría de estos vecinos, usted conoce que han tenido, eh, es, daños psicológicos similares a los de su familia?

T: Sí, yo sé que más de un vecino, pues ha estado recibiendo ayudas a través de otra asociación, ayudas psicológicas eh... para superar el tema de la vivienda, para superar el episodio pasado... eh... Sé que han estado en tratamiento, mmm, las secuelas de... y sus... no lo conozco, pero sí sé que han estado... sobre todo gente que estuvo allí ese mismo día, viviendo ese mismo episodio, escuchando lo que estuvimos escuchando y viendo aquello, sí ha sufrido bastante.

AAV11M: ¿Hay, hay vecinos, incluso, que han sido incapaces de volver a Leganés?

T: Sí, ha habido varios vecinos que no se han visto con fuerzas, al ver todos los destrozos, les venían muchos recuerdos y lo han dejado.

AAV11M: Vamos a ver, porque a ustedes les han... les han reconstruido, la casa se la han devuelto, ¿esto es a plena satisfacción, o han tenido ustedes después algunos problemas que les han evitado volver a la situación anterior a los atentados?

T: Pues ésa es una de las cosas que nos está haciendo todos los días recordar lo mismo, de no volver a, de no poder recuperar tu vida normal, porque estamos teniendo problemas de, de estructuras en la construcción, estamos teniendo averías continuas, en las que están viniendo continuamente a reparar, tienes que estar moviendo mobiliarios, tienes que, que estar... abandonar tu vivienda durante unos días porque te acuchillan el parquet y tienen que volver a barnizar, y, bueno, estamos ahí a ver si llegamos a una, a una solución en concreto para que se so.... este problema termine, pero seguimos to, al día de hoy en las mismas, no puedes eh... colocar tu vivienda bien, y tienes que estar volviendo a abandonarla ciertos días pues... porque seguimos teniendo problemas con la reconstrucción, problemas que no existían anteriormente, claro.

AAV11M: Y ya por último, ¿usted, por todos estos daños materiales, y sobre todo psicológicos, que ha sufrido, usted reclama la indemnización que le corresponde?

T: Sí.

AAV11M: Pues muchas gracias por su testimonio. No hay más preguntas.

GB: Gracias. ¿Ministerio Fiscal? Las acusaciones ¿alguna pregunta? Las defensas.

Abogacía del Estado.

00:09:03

A ESTADO: Con la venia señoría. La Abogacía del Estado, una pregunta. Eh..., buenos días, caballero, ¿usted ha sido reconocido por el médico forense?

T: Eh... he sido reconocido por médicos forenses de aquí, de la... de la Audiencia Nacional, y por médicos forenses de la, de la Asociación

A ESTADO: Y el médico forense de la Audiencia Nacional... ¿recuerda el resultado de la práctica, lo que dijeron?

T: Eh...

A ESTADO: Si, si tiene, si tiene conocimiento, ¿qué dijeron? ¿Reconocieron sus daños psicológicos?

T: Eh... los médicos de la Asociación sí han reconocido daños psicológicos

A ESTADO: ¿Y los de la Audiencia Nacional, los médicos forenses?

T: Los de la Audiencia Nacional eh... lo que han... lo que han reconocido es... eh..., eh..., mmm... reconocen que los daños, dicen que no son causados por la explosión.

A ESTADO: Vale. No hay más preguntas, señoría.

GB: Gracias ¿alguna más? Ya se puede marchar, gracias. Gracias.